



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS MEDICAS

Academia:

Enfermedades Inmunológicas, Piel y Tegumentos

Nombre de la unidad de aprendizaje:

CLINICA DE DERMATOLOGIA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8596	18	16	34	3

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
N = clínica	Licenciatura	(MCPE) MEDICO CIRUJANO Y PARTERO / 5o.	CISA I8585

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El profesor de Clínica de Dermatología debe de tener título de Médico Cirujano y Partero, siendo deseable que tenga la especialidad en Dermatología.

- Conoce los principios del pensamiento complejo, crítico y reflexivo.
- Conoce y puede evaluar los productos de aprendizaje como: Mapas semánticos o conceptuales, gráficos de síntesis, elaboración de organigramas, flujogramas e ideogramas, la enseñanza demostrativa de los procedimientos, matrices de verificación (listas de cotejo) y el uso del portafolio para la evaluación por competencias.
- Sabe dirigir el trabajo en equipo.
- Sabe utilizar las tecnologías virtuales del aprendizaje.
- Conoce y sabe utilizar las técnicas de aprendizaje colaborativo, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en casos, Aprendizaje basado en proyectos.
- Facilita que sus alumnos sean responsables de su propio aprendizaje.
- Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico-científico y actúa de acuerdo a las normas éticas de investigación a escala nacional e internacional en el contexto de la sociedad del conocimiento.

--

Elaborado por:

Dra. Claudia Reynoso von Drateln
 Dr. Salvador Enrique Ramírez Soltero
 Dra. Wendy Rivera Rios
 Dra. Marisol Ramírez Padilla
 Dra. Sarah Lizette Hernández Peralta
 Dr. Conrado Romo Sánchez
 Dra. Patricia Ramírez Barcena
 Dr. Salvador Armenta Ramos
 Dr. Luis Daniel Fajardo Hermosillo
 Dra. Martha Alicia Aceves Villalvazo
 Dr. José Fernando Barba Gómez

Evaluado y actualizado por:

Colegio Departamental Clínicas Médicas

Fecha de elaboración:

28/08/2020

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

31/08/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Profesionales

Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales.

Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinaria, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional.

Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.

Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.

Socio- Culturales

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias.

Técnico- Instrumentales

Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Clínica de Dermatología (18596) proporciona los conocimientos para identificar interpretar y tratar los problemas más comunes de las enfermedades dermatológicas con una visión holística.

Tiene una carga horaria total de 34 horas dividida en 18 teóricas y 16 horas prácticas, con un valor curricular de 3 créditos.

Se ubica en el área básica particular obligatoria del plan de estudios y tiene como prerequisito la

unidad de aprendizaje: Propedéutica y Semiología Clínica (CISA I8585), en la cual se manejan los conocimientos básicos de la unidad de aprendizaje en Dermatología Clínica. Tiene relación directa con las materias del tronco común y clínicas, que le permiten al alumno identificar el estado de salud óptimo y cuándo se está presentando una alteración en los individuos, familias y comunidades.

La materia es presencial.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Evaluá de manera integral los saberes, teóricos, prácticos y formativos que le permiten al estudiante ser capaz de reconocer los signos y síntomas más comunes de las enfermedades dermatológicas, conociendo además los estudios de laboratorio y gabinete que le permitan establecer un diagnóstico con el fin de tratar oportunamente o canalizar al nivel de atención médica respectiva.

Promueve el respeto a la diversidad cultural de los diferentes contextos en los que se inserta su práctica profesional.

Actúa con respeto, honestidad y responsabilidad aceptando en sus diferentes dimensiones y capacidades a las personas que conforman una comunidad.

Adquiere responsabilidad social como profesionista en salud, al entender el compromiso y el impacto que la Dermatología tiene hacia la sociedad.

5. SABERES

Prácticos	1.- Elabora una historia clínica dermatológica. 2.- Identifica las lesiones dermatológicas elementales para agruparlas en síndromes dermatológicos y diagnóstica las dermatosis más frecuentemente observadas. 3.- Usa los métodos paraclínicos complementarios útiles para la conformación de diagnósticos. 4.- Enumera los tratamientos actuales de las dermatosis más comunes e implementa las medidas profilácticas para cada caso en particular. 5.- Adquiere las habilidades suficientes para continuar con métodos de autoenseñanza. 6.- Se apropia de las habilidades para buscar bibliografía en fuentes electrónicas para responder preguntas que se generan dentro de la atención de los pacientes con afecciones dermatológicas.
Teóricos	1.- Conoce los fundamentos de la propedéutica dermatológica. 2.- Domina de manera sistematizada las enfermedades más comunes de la piel. 3.- Comprende los métodos paraclínicos indispensables en el diagnóstico dermatológico. 4.- Entiende los tratamientos actuales y adecuados de las dermatosis más comunes e implementa las medidas profilácticas para cada caso en particular.
Formativos	1.- Fomenta la relación médica paciente, para la adecuada práctica de la Dermatología, de acuerdo con los principios deontológicos. 2.- Asume la trascendencia de la adecuada presentación y comportamiento frente al paciente, como fuerza fundamental en el éxito profesional. 3.- Promueve el respeto con los pacientes de acuerdo a los principios éticos y morales. 4.- Fomenta el apego a la confidencialidad y privacidad en la atención de los pacientes dermatológicos.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- Introducción
- 1.1. Generalidades
- 1.2. Embriología
- 1.3. Anatomía
- 1.4. Histología
- 1.5. Fisiología
- 2.- Propedéutica
- 2.1. Historia clínica dermatológica
- 2.2. Lesiones elementales
- 3.- Enfermedades infecciosas
- 3.1. Enfermedades Bacterianas
 - 3.1.1 Impétigo
 - 3.1.2 Erysipela
 - 3.1.3 Foliculitis
 - 3.1.4 Furunculosis
 - 3.1.5 Ectima
 - 3.1.6 Hidrosadenitis
- 3.2. Enfermedades Mictéricas
 - 3.2.1 Tinea
 - 3.2.2 Candidosis
 - 3.2.3 Pitiriasis versicolor
 - 3.2.4 Esporotricosis
 - 3.2.5 Micetomas
- 3.3. Enfermedades Virales
 - 3.3.1 Infecciones por el virus del papiloma humano
 - 3.3.2 Molusco contagioso
 - 3.3.3 Herpes simple
 - 3.3.4 Herpes zóster
 - 3.3.5 Varicela
- 3.4. Enfermedades parasitarias
 - 3.4.1 Sarna
 - 3.4.2 Pediculosis
 - 3.4.3 Larva migrans
- 4.- Psicodermatosis
 - 4.1 Neurodermatitis circunscrita
- 5.- Inmunológicas
 - 5.1. Dermatitis atópica
 - 5.2. Vitzigo
 - 5.3. Urticarias
 - 5.4. Eritema pigmentado fijo
 - 5.5. Eritema multiforme
 - 5.6. Dermatitis por contacto
- 6.- Dermatosis seborreicas
 - 6.1. Acne
 - 6.2. Dermatitis seborreica

7.- Tumores

- 7.1. Tumores benignos
 - 7.1.1 Nevos
 - 7.1.2 Fibromas laxo
 - 7.1.3 Quiste infundibular
 - 7.1.4 Lipoma
 - 7.1.5 Granuloma piógeno
 - 7.1.6 Queratosis seborreica

- 7.2. Tumores malignos
 - 7.2.1 Carcinoma basocelular
 - 7.2.2 Carcinoma espinocelular
 - 7.2.3 Melanoma

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- 1.- Identificar las estructuras que componen la piel relacionándolas con las dermatosis más frecuentes.
- 2.- Revisión de pacientes y su exploracín dermatológica.
- 3.- Interpretacín de estudios diagnósticos.
- 4.- Revisión bibliográfica de temas o problemas clínicos incluyendo búsqueda intencionada en internet.
- 5.- Discusión grupal de casos clínicos y sus diagnósticos diferenciales.
- 6.- Discusión de las enfermedades dermatológicas vistas en consultorio.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<ul style="list-style-type: none">1.- Observación directa por el maestro de la entrevista y exploración física del paciente.2.- Reporte escrito de la entrevista del paciente y de la historia clínica.3.-Identificación y jerarquización del listado de problemas del paciente para realizar el diagnóstico final y sus diagnósticos diferenciales.4.- Examen final.	<ul style="list-style-type: none">1.- Identificación de las lesiones elementales. Integración de diagnósticos diferenciales.2.- Aplicación de tratamientos3.- Manejo y conocimiento de la terminología médica, en base al lenguaje dermatológico.4.- Historia clínica completa y valoración de la información obtenida.5.- Coherencia de la información clínica, para la resolución de problemas diagnósticos y de tratamiento.6.- Valoración de la elección de exámenes complementarios para llegar a un diagnóstico diferencial.7.- Examen por escrito con reactivos de selección múltiple con una respuesta.8.- Calificación del desempeño del alumno de acuerdo a las	<ul style="list-style-type: none">1.- Instituto Dermatológico de Jalisco "Dr. José&#769; Barba Rubio".2.- Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".3.- Hospitales Generales Regionales 46, 110, 180 y Hospital General de Zona número 89 del Instituto Mexicano del Seguro Social4.- Hospital General de Occidente5.- Hospital Valentín Gómez Farías del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

	preguntas del tema.	
--	---------------------	--

9. CALIFICACIÓN

1.- Desempeño ante el paciente -----	20 puntos
2.- Reporte escrito de la historia clínica -----	20 puntos
3.- Actitud y participación -----	10 puntos
4.- Asistencia -----	10 puntos
5.- Examen -----	40 puntos
	Total 100 puntos

NOTA

Tomando en cuenta las condiciones de aislamiento social por la presente pandemia, y los acuerdos tomados por nuestras autoridades universitarias, a partir de la circular Núm. 09 por parte de la Secretaría General de nuestra Universidad, donde se nos informó, que de acuerdo con el Sr. Rector General y derivado de los acuerdos tomados en el Consejo de Rectores, del día 15 de abril del 2020, se tomaron diversas acciones preventivas, para evitar la propagación del coronavirus (Covid-19), en donde el punto (A) expresaba que se mantenía la suspensión de clases presenciales en toda la Red Universitaria, y que estas continuaban en forma virtual, conforme a lo establecido en la circular núm., 4, emitida el pasado día 16 de marzo del 2020, concluyendo el pasado ciclo escolar 2021-B, en forma híbrida. Tomando en consideración, que tales condiciones de aislamiento social, como consecuencia de la misma emergencia sanitaria, por la pandemia ya mencionada, persisten hasta la fecha actual y se han consignado por nuestras propias Autoridades Universitarias, específicamente en la pasada Rueda de prensa del día 8 de enero del presente año 2022, (así como en la circular 01 2022, de la Secretaría General de nuestra Universidad), en donde el Sr. Rector General, a través de la Sala de Situación por Covid-19, informa que tomando en cuenta el panorama epidemiológico, a consecuencia de la propia pandemia, se toman los siguientes acuerdos; 1.-Se inician las clases para el próximo ciclo escolar 2022 A, en forma virtual a partir del día 17 de enero del presente año y 2.- El regreso a la forma presencial se establece para el día 8 de febrero (tomando en cuenta las condiciones sanitarias que prevalezcan). Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto se toman los siguientes acuerdos en relación al proceso de Evaluación y Calificación, para los Alumnos en el ciclo escolar 2022-A.

a. Al continuar las condiciones de aislamiento social, a consecuencia de la presente pandemia y siguiendo las indicaciones de nuestras autoridades Universitarias, de iniciar los cursos del ciclo escolar venidero 2022-A, el próximo día 17 enero del 2022, en forma virtual, el proceso de evaluación y calificación de los alumnos se llevará a cabo por el Profesor respectivo de cada grupo, tomando en cuenta los criterios de evaluación plasmados en el programa por competencias de la asignatura, que a su juicio sean pertinentes y apropiados, tomando en cuenta las condiciones y características en que se impartió el curso, con la flexibilidad y sensibilidad que nos demanda la presente situación, inédita por las condiciones sanitarias propiciadas por la actual pandemia, por lo anteriormente expuesto se agrega que no se realizará examen Departamental.

7

b. En lo referente a la posibilidad de llevar a cabo prácticas clínicas complementarias por parte

de los alumnos. Solo se podrán llevar a cabo, si la evolución y curso de la pandemia, lo permite, solo bajo autorización de nuestras Autoridades Universitarias, así como de las mismas Unidades Hospitalarias, donde se desarrollan en condiciones normales los campos clínicos, siendo bajo acuerdo y responsabilidad del profesor y los alumnos

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Saúl A. Lecciones de Dermatología 16^a. Ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2015.

- Arenas R. Dermatología. Atlas, diagnóstico y tratamiento. 7^a. Ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2019.
- Wolff K, Johnson RA, Saavedra PA, Roh EK. Fitzpatrick's Color Atlas and Synopsis of Clinical Dermatology. 8th ed. Mc Graw Hill; 2013.
- Weller R. Clinical Dermatology. 5th ed. Wiley Blackwell; 2015.
- Morris – Jones R. ABC of Dermatology. 7th ed. Wiley Blackwell; 2019

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

LIBROS ONLINE DE DERMATOLOGÍA (EN CLINICALKEY PORTAL UDG, SOLO NECESITAN SU CODIGO DE ALUMNO PARA ACCEDER A ELLOS, <https://wdg.biblio.udg.mx/index.php/bases-de-datos/especializadas> y seleccionar clinicalKey)

- James WD, Elston DM, Treat JR, Rosenbach MA, Neauh IM. Andrews' Diseases of the Skin, 13th ed. Elsevier; 2020.
- James WD, Elston DM, McMahon PJ. Andrews' Diseases of the Skin. Clinical Atlas. Elsevier; 2018.
- Habif TP. Clinical Dermatology. 7th ed. Elsevier; 2020
- Callen JP, Jorizzo JL, Zone JJ, Piette WW, Rosenbach MA, Vleugels RA. Dermatological Signs of Systemic Disease, 5th ed. Elsevier; 2017.
- Bolognia JL, Schaffer JV, Cerroni L. Dermatology. 4th ed. Elsevier Health; 2017.
- Bolognia JL, Schaffer JV, Duncan KO, Ko CJ. Dermatology Essentials. Elsevier; 2014.
- Fitzpatrick JE, Morelli JG. Dermatology Secrets Plus. 5th ed. Elsevier; 2015.
- Ferri FF, Studdiford JS, Tully A. Ferri's Fast Facts in Dermatology. 2nd ed. Saunders; 2019.

LIBROS	SIN	ACCESO	ONLINE.
– Griffiths C, Barker J, Bleiker T, Chalmers R, Creamer D. <i>Rook's Textbook of Dermatology</i> . 9th ed. Wiley Blackwell; 2016.			